


	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-STIC-29
	<b>DIRECCIÓN GENERAL</b>		<b>Fecha:</b> OCT 21
	<b>RESPALDO, RESGUARDO Y          RECUPERACIÓN DE LOS ACTIVOS          CRÍTICOS DE LA STIC</b>		<b>Rev. 04</b>
			<b>Hoja: 1 de 8</b>

## RESPALDO, RESGUARDO Y RECUPERACIÓN DE LOS ACTIVOS CRÍTICOS DE LA STIC

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Puesto	Jefatura de Gestión de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica	Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Dirección General
Firma			

	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-STIC-29
	<b>DIRECCIÓN GENERAL</b>		<b>Fecha:</b> OCT 21
	<b>RESPALDO, RESGUARDO Y  RECUPERACIÓN DE LOS ACTIVOS  CRÍTICOS DE LA STIC</b>		<b>Rev. 04</b>
			<b>Hoja:</b> 2 de 8

## 1. Propósito

Realizar las actividades necesarias para llevar a cabo el respaldo, resguardo y recuperación de la información y los activos críticos de la STIC, para garantizar la integridad disponibilidad y continuidad de la información del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

## 2. Alcance

Respaldo, resguardar y en caso de ser necesario, restablecer en el menor tiempo posible los servicios que dependen de las bases de datos y de los servidores críticos, tales como: Conmutador, Tarifador, Correo de Voz (One Box), Administración de telefonía (CMG), Servidor de dominio DNS y active directory), Correo electrónico (Zimbra), los sistemas de información SAIH y SIA, Servidor del SAIH, Seguridad perimetral, Red de datos, Automatización y control de acceso (Continuum). Dichos respaldos estarán alojados en los equipos de almacenamiento (SAN y NAS), ubicados en los Sites de Comunicaciones del Instituto (CENIAQ y cuerpo VI, P. B.), conforme a lo establecido en los controles de seguridad del **Sistema de Gestión de Seguridad de la Información**.

## 3. Responsabilidades

### **Subdirector de Tecnologías de la Información y Comunicaciones:**

Gestionar ante la Dirección General los recursos financieros necesarios para atender las necesidades de TIC y sistemas especiales, así como para garantizar la continuidad y el correcto funcionamiento de los servicios de TIC.

### **Jefe de Departamento de Gestión de Arquitectura e infraestructura Tecnológica:**

Asegurar que se realicen los respaldos, resguardos y recuperaciones de la información contenida en los diferentes activos críticos de la STIC.

### **Grupo Integral de TIC:**



Establecer periodicidad del respaldo de la información de los servicios que están establecidos dentro del catálogo de servicios, así como el tiempo de recuperación de la información contenida en los diferentes activos críticos de la STIC.

### **Coordinador de Arquitectura y Sistemas Especiales:**

Realizar el respaldo, resguardo y recuperación en caso de ser necesario, de la información contenida en los diferentes activos críticos de la STIC, alojada en los equipos de almacenamiento, ubicados en los Sites de Comunicaciones (CENIAQ y Cuerpo VI, P. B.).

### **Coordinador de Seguridad de TIC:**

En coordinación con Arquitectura y Sistemas Especiales, realizar el respaldo, resguardo y recuperación en caso de un incidente mayor, comprobar la integridad de la información contenida en los diferentes activos críticos de la STIC, alojada en los equipos de almacenamiento, ubicados en los Sites de Comunicaciones (CENIAQ y Cuerpo VI, P. B.)

	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-STIC-29
	<b>DIRECCIÓN GENERAL</b>		<b>Fecha:</b> OCT 21
	<b>RESPALDO, RESGUARDO Y          RECUPERACIÓN DE LOS ACTIVOS          CRÍTICOS DE LA STIC</b>		<b>Rev. 04</b>
			<b>Hoja:</b> 3 de 8

#### 4. Políticas de operación y normas.

**PO1-STIC-PR29.** El Coordinador de Arquitectura y Sistemas Especiales, en colaboración con Coordinador de Seguridad de TIC, deberán elaborar el Documento de Identificación de Procesos, Activos e Infraestructuras Críticas (F01-PR-STIC-29) para integrarlos en el Catálogo de elementos de configuración críticos (F02-PR-STIC-29).

**PO2-STIC-PR29.** El Coordinador de Arquitectura y Sistemas Especiales, en colaboración con Coordinador de Seguridad de TIC, deberán realizar los respaldos de acuerdo al plan de trabajo elaborado previamente y registrar en la **Bitácora de Operación (F01-PR-STIC-21)** el resultado de la actividad, para asegurar la integridad de la información contenida en los activos críticos de la STIC.

**PO3-STIC-29.** El Jefe del Departamento verificará la actualización del Catálogo de Infraestructuras Críticas y definirá las estrategias de respaldo, resguardo y restauración de los activos.

**PO4-STIC-PR29.** El Grupo Integral de TIC, deberá establecerla periodicidad y el tiempo de almacenamiento de los respaldos y la información contenida en los activos críticos de la STIC.

**PO5-STIC-PR29.** El Grupo Integral de TIC en colaboración con los ingenieros de las coordinaciones de Arquitectura y Sistemas Especiales, y de Seguridad de TIC, deberá efectuar de forma periódica pruebas de recuperación con las herramientas adecuadas y en ambientes implementados para este fin.

**PO6-STIC-PR29.** Deberán ser resguardados en los servidores de almacenamiento, los últimos 3 respaldos consecutivos de los activos críticos de TIC.

**PO7-STIC-PR29.** Los respaldos deberán estar protegidos mediante mecanismos de seguridad que incluyen el cifrado de la información, comprobación de la integridad y replicación en un dispositivo de almacenamiento alterno.

	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-STIC-29
	<b>DIRECCIÓN GENERAL</b>		<b>Fecha:</b> OCT 21
	<b>RESPALDO, RESGUARDO Y          RECUPERACIÓN DE LOS ACTIVOS          CRÍTICOS DE LA STIC</b>		<b>Rev. 04</b>
			<b>Hoja: 4 de 8</b>

**5. Descripción del procedimiento:**

N°	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	<b>Jefe de Departamento de Gestión de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica.</b>	Identificar las actividades a realizar sobre los activos registrados en el Catálogo de Elementos de Configuración Críticos  ¿Se requiere una restauración?  Sí: Pasar a la actividad 10  No: Ir a la actividad 2.
2	<b>Jefe de Departamento de Gestión de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica.</b>	Revisar el plan de trabajo elaborado previamente para dar seguimiento al respaldo de los activos críticos de la STIC.  ¿El plan de trabajo cubre las especificaciones de respaldo resguardo y recuperación?  Sí: Pasar a la Actividad 3 No: Realizar las adecuaciones pertinentes al plan de trabajo y pasar a la actividad 3.
3	<b>El Coordinador de Arquitectura y Sistemas Especiales / Coordinador de Seguridad de TIC</b>	Ejecutar el plan de trabajo para llevar a cabo las actividades de respaldo, de la información y de los activos críticos de TIC especificados en el Catálogo Elementos de Configuración Críticas (F02-PR-STIC-29).
4	<b>Ingeniero de Infraestructura y Seguridad de la Información/ Ingeniero de Arquitectura para Cambios y Configuraciones</b>	Realizar el respaldo de información de los activos críticos de TIC.
5	<b>Coordinador de Seguridad de TIC</b>	Verificar que el proceso de respaldo al 100 %.
6	<b>Coordinador de Seguridad de TIC</b>	Verificar la integridad del respaldo terminado  ¿El respaldo se realizó de forma satisfactoria?  Sí: Continua con actividad 7.  No: Verificar la causa, corregir la falla en el respaldo y pasar a la actividad 4
7	<b>Coordinador de</b>	Resguardar el Respaldo de activos críticos de TIC en los servidores de



**PROCEDIMIENTOS**  
Versión ISO 9001:2015

**DIRECCIÓN GENERAL**

**RESPALDO, RESGUARDO Y  
RECUPERACIÓN DE LOS ACTIVOS  
CRÍTICOS DE LA STIC**





**Código:**  
PR-STIC-29

**Fecha:**  
OCT 21

**Rev. 04**

**Hoja: 5 de 8**



N°	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
	<b>Seguridad de TIC</b>	almacenamiento dedicados para este fin
8	<b>Ingeniero de Infraestructura y Seguridad de la Información/ Ingeniero de Arquitectura para Cambios y Configuraciones</b>	Documentar y firmar la Bitácora de la Operación (F01-PR-STIC-21).
9	<b>Jefe de Departamento de Gestión de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica.</b>	Verificar el registro del respaldo en la Bitácora de la Operación (F01-PR-STIC-21) y pasar a la actividad 19
10	<b>Jefe de Departamento de Gestión de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica.</b>	Dar seguimiento a los eventos o incidentes que requieran la restauración de la información contenida en los activos críticos de TIC.
11	<b>Jefe de Departamento de Gestión de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica</b>	Solicitar al Grupo Integral de TIC la autorización de la restauración de la información.
12	<b>Grupo Integral de TIC</b>	Autorizar el procedimiento para la restauración de la información contenida en los activos críticos de la STIC.
13	<b>Jefe de Departamento de Gestión de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica</b>	Realizar proceso de Recuperación del activo crítico de la STIC, de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de activación del ERISC(PR-STIC-30).
15	<b>Coordinador de Seguridad de TIC</b>	Restaurar el ultimo respaldo funcional con la fecha más reciente de la unidad de almacenamiento.
16	<b>Ingeniero de Infraestructura y Seguridad de la Información/ Ingeniero de Arquitectura para Cambios y Configuraciones</b>	Realizar la recuperación de la información de los Activos Críticos de la STIC.  ¿Proceso completado al 100 %?  Sí: Pasar a actividad 17.  No: Identificar la falla y pasar a la actividad 15.

	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-STIC-29
	<b>DIRECCIÓN GENERAL</b>		<b>Fecha:</b> OCT 21
	<b>RESPALDO, RESGUARDO Y          RECUPERACIÓN DE LOS ACTIVOS          CRÍTICOS DE LA STIC</b>		<b>Rev. 04</b>
			<b>Hoja: 6 de 8</b>

N°	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
17	<b>Coordinador de Seguridad de TIC</b>	Verificar la integridad de la información restaurada.  ¿La información se restauró de forma satisfactoria?  Sí: Ir a la actividad 18 No: Identificar la falla y pasar a la actividad 15.
18	<b>Ingeniero de Infraestructura y Seguridad de la Información/ Ingeniero de Arquitectura para Cambios y Configuraciones</b>	Documentar y firmar la Bitácora de la Operación (F01-PR-STIC-21).
19	<b>Jefe de Departamento de Gestión de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica.</b>	Verificar el registro de restauración en la Bitácora de la Operación (F01-PR-STIC-21).
20	<b>Jefe de Departamento de Gestión de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica.</b>	Informar a la STIC la Conclusión del procedimiento de Respaldo, Resguardo y Restauración de la información contenida en los Activos Críticos de la STIC.  <b>Termina Procedimiento</b>

#### 6. Documentos de referencia:

DOCUMENTO	CODIGO
NMX-CC-9001-IMNC-2015 ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de la Calidad	N/A
Manual de Gestión de la Calidad	MGC-DG-01
Control de Documentos y Registros	PR-SGC-01
Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI)	Interno
Plan de Trabajo de implementación de respaldos	Interno
Administración de Incidentes	PR-STIC-02

	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-STIC-29
	<b>DIRECCIÓN GENERAL</b>		<b>Fecha:</b> OCT 21
	<b>RESPALDO, RESGUARDO Y          RECUPERACIÓN DE LOS ACTIVOS          CRÍTICOS DE LA STIC</b>		<b>Rev. 04</b>
			<b>Hoja: 7 de 8</b>

REGISTRO	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN	CÓDIGO
Catálogo de Elementos de configuración Críticos	3 años	Jefatura de Departamento de Gestión de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica	F01-PR-STIC-29
Documento de identificación de procesos, Activos e Infraestructuras Críticas	3 años	Jefatura de Departamento de Gestión de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica	F02-PR-STIC-29
Bitácora de Operación	3 años	Jefatura de Departamento de Gestión de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica	F01-PR-STIC-21

## 7. Glosario

**TIC:** Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

**STIC:** Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

**DGAIT:** Departamento de Gestión de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica.

**DGOS:** Departamento de Gestión de Operación y Servicios.

**CENIAQ:** Centro Nacional de Investigación y Atención de Quemados.



**ERISC:** Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad de TIC.

**Respaldo:** Es una copia de los datos originales que se realiza con el fin de disponer de un medio de recuperarlos en caso de su pérdida.

**Resguardo:** Es el almacenamiento físico de la información, respaldada.

**Recuperación:** Es el procedimiento de restauración de la información en caso de pérdida de la misma.

**Activos críticos de la STIC:** Conmutador, Tarifador, One Box, CMG, DNS, Exchange, Servidor de Archivos, Sistema de Automatización, Respaldo de Base de Datos y Workstation.

	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-STIC-29
	<b>DIRECCIÓN GENERAL</b>		<b>Fecha:</b> OCT 21
	<b>RESPALDO, RESGUARDO Y          RECUPERACIÓN DE LOS ACTIVOS          CRÍTICOS DE LA STIC</b>		<b>Rev. 04</b>
			<b>Hoja: 8 de 8</b>

## 8. Control de cambios

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
02	Transición del SGC de la Norma ISO 9001:2008 a la Norma ISO 9001:2015	MAY 18
03	Actualización de Imagen Institucional	DIC 20
04	Actualización del apartado Alcance en el procedimiento	OCT 21